



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 4935/00.-

Ref./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

S/Reserva de una Categoría 13-Rama Servicios Generales-para la contratación de la Sra. SILVIA LILIANA GARCIA quién desempeñará tareas en la Escuela N° 144 de UNANUE.-

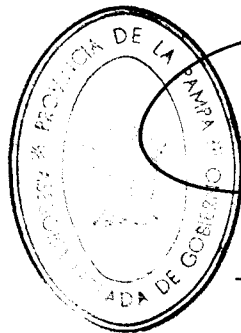
DICTAMEN N° 1557/00.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto de fojas 22/23.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 12 DIC 2000
JRS.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARÍA LETRADA
ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE